

administración de justicia**JUZGADOS DE LO SOCIAL****HUELVA - NÚMERO 2**

N.I.G.: 2104144420170005036.

Procedimiento ordinario 11/2018.

De: Daniel Rodríguez Calero.

Abogado: Adrián Moreno Esquivel.

Contra: Obras Feliciano Ruiz, S.L. y FOGASA.

EDICTO**CÉDULA DE CITACIÓN**

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el Ilma. señora Inmaculada Liñán Rojo, Magistrada del Juzgado de lo Social número 2 de Huelva, en los autos número 11/2018 seguidos a instancias de Daniel Rodríguez Calero contra Obras Feliciano Ruiz, S.L. y FOGASA sobre procedimiento ordinario, se ha acordado citar a Obras Feliciano Ruiz, S.L. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día diez de diciembre 2019 a las once y treinta horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en calle Vázquez López, número 19 C.P. 21071, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Obras Feliciano Ruiz, S.L. para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva y Ciudad Real, y su colocación en el tablón de anuncios.

En Huelva, a veinticuatro de mayo de dos mil dieciocho.-El/la Letrado/a de la Administración de Justicia.

Anuncio número 1821

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>